

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Sandra Zamora

Febrero 7 de 2013

Servicios Públicos: Visión de largo plazo vs. Populismo cortoplacista

Una de las virtudes de la Constitución de 1991 fue haber instituido entes reguladores con visión de largo plazo, tanto a nivel del manejo monetario-cambiario (en cabeza del Banco de la República) como de los servicios públicos (la CREG en el caso de energía). Gracias a más de 20 años de consolidar visiones de largo plazo, Colombia hoy disfruta de la flotación cambiaria, de una inflación baja y estable, en el rango 2%-4%, y provisiones adecuadas de energía a nivel nacional.

Infortunadamente, a nivel territorial todavía subsisten manejos populistas con visiones miopes de corto plazo, que amenazan entidades tan prestantes como la Empresa de Energía de Bogotá, donde venían primando criterios de eficiencia. También ha hecho crisis la Empresa de Acueducto de Bogotá (EAAB), donde nunca se han logrado superar los manejos clientelistas, ni la incidencia sindical, caracterizada por su baja productividad y elevados costos laborales. La más reciente muestra de riesgos a manos de administradores “miopes” provino del Decreto 64 de febrero de 2012, donde el Alcalde Petro implementó el llamado “Derecho al Mínimo Vital de Agua”, interpretando algunos fallos de la Corte Constitucional (dada al “activismo económico”).

Desconociendo la importancia de siempre mantener viva “la señal” de los precios para inducir consumos eficientes, allí se decretaron consumos gratuitos hasta de 6m³ de agua potable por familia/mes para los estratos 1 y 2; esta es una clara invitación al despilfarro de agua... “lo que nada nos cuesta, volvámoslo fiesta”. Este subsidio populista de Petro lo estará asumiendo el presupuesto Distrital. Las cifras más recientes de la EAAB indican que tal medida podría tener un costo fiscal territorial de unos \$40.000 millones/año, sin incluir aquí los graves deterioros ambientales que causan los excesos de consumo de agua.

El gráfico 1 ilustra cómo los usuarios de estrato 1 tienen un consumo promedio de 11.6m³ de agua al mes, mientras que en el estrato 2 dicho consumo es de 10.7m³, lo cual implica que cerca del 50% de dichos consumos se hará sin atención al ahorro, que debería inducir el mecanismo de precios. Cabe señalar que en ningún estrato dicho consumo supera el rango básico (20m³). Si a ello agregamos el hecho de que el subsidio en el consumo no básico ya era del 70% en estrato 1 y del 40% en el estrato 2, Petro pasará a la historia como el Alcalde más antiecológico en materia de consumo de agua; nada que ver con los partidos “verdes” que tanto dice él admirar de Europa.

Continúa

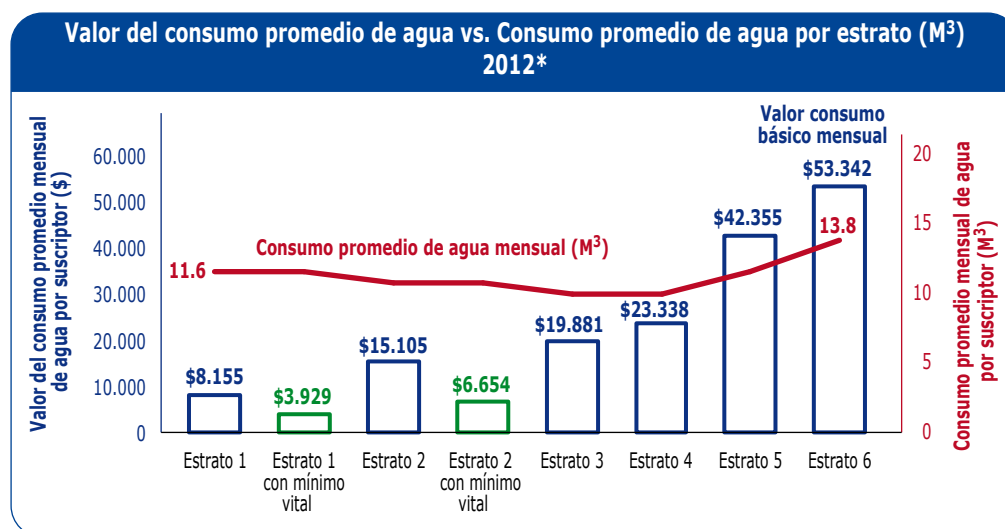
Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Sandra Zamora

Adicionalmente, estas medidas populistas suelen adolecer de un problema de falta de adecuada focalización. La experiencia en Colombia es que la focalización geográfica no ha sido una buena guía. Por ejemplo, Meléndez (2008) encontró que el otorgamiento de subsidios en servicios públicos ha resultado ineficiente cuando se guía por el factor geográfico. En Chile, Argentina y Paraguay han resultado mejor las asignaciones a través de “medios de vida”. En Colombia el problema radica en que hasta “Sisben” se ha politizado, por cuenta de los entes territoriales.

Cuando se trata de servicios públicos, todos los gobiernos, nacionales y territoriales, deben tener en mente que superávits operativos no indican espacio para “el populismo”, sino para planear bien el componente de inversión de largo plazo (el llamado *capex*). En un país con deficiencias en cobertura en los servicios públicos y baja productividad en la prestación de los servicios, la preocupación fundamental deber ser con mejorar los servicios y no con el populismo cortoplacista, en lo cual el Sr. Petro ha resultado todo “un artista”. Pero de mejor gerencia en aguas y basuras, poco, casi nada.

En vez de mejorar lo que ya se tiene, el Alcalde Petro decidió emproblemar a Bogotá, con sus experimentos frente a supuestos oligopolios en la prestación del servicio de aseo. La teoría económica nos indica que, de existir potenciales colusiones en la fijación de esos precios, la mejor forma de combatirlo es a través de la competencia. En este caso ampliando los mecanismos de convocatoria de dichas licitaciones públicas, incluyendo entidades extranjeras. Como si fuera poco, el servicio de aseo se ha deteriorado y ahora replica en basuras el populismo usado con las aguas, anunciando rebajas hasta del 8% en las tarifas de aseo, supuesto triunfo de haber derrotado el monopolio en la prestación del servicio. ¿Por qué la Comisión de Aguas (CRA), del orden Constitucional, no se ha pronunciado y expresado sus guías de largo plazo sobre la envolvente de costo-marginal-medio hacia el mediano plazo, como sí lo hace la CREG en el caso de la energía? ¿Cuánto es el sacrificio de *capex* que genera en aguas y en aseo el populismo tarifario del Alcalde Petro?



*Datos de enero a noviembre de 2012.

Fuente: cálculos Anif con base en Sistema Único de Información de Servicios Públicos - S.U.I.